

BOLETÍN ENERGÍA SOLAR



INSCRIBETE AL BOLETIN

PÁGINA WEB

CONTACTENOS

BOLETIN # 20150502



ENERGITEL®

UN ALIADO PARA SUS PROYECTOS SOLARES

¿CONOCES LOS BENEFICIOS DE LEY?

Ley 1715 da incentivos a proyectos renovables



DEDUCCIÓN DE RENTA.

En la edición pasada del boletín se explicó el beneficio tributario para la exclusión del IVA de los elementos y servicios, y en esta segunda edición hablaremos de la deducción de renta. Los contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y

complementarios que realicen directamente nuevas erogaciones en investigación, desarrollo e inversión en el ámbito de la producción y utilización de energía a partir FNCE o gestión eficiente de la energía, tendrán derecho a deducir hasta el cincuenta por ciento (50%) del valor de las inversiones, en los términos de los siguientes artículos, en concordancia con los porcentajes establecidos en el artículo 11 de la Ley 1715 de 2014.

PROYECTO UNIVERSIDAD REMINGTON.

En marzo del 2017 se entregó el generador solar fotovoltaico instalado en la nueva sede de la Universidad Remington.



Bancolombia
&
ENERGITEL®

**Aliados por un
entorno
más limpio**

¿Quieres conocer un poco más sobre el tema?

Solo debes dar **Click aquí!**
e ir a la pestaña "Decir y hacer"

ENERGITEL cuenta con la capacidad de asesorarlos, instalarlos y mantenerlos durante el tiempo.

NOTICIAS DEL SECTOR INTERNACIONAL.

El sector de las renovables emplea a casi 10 millones de personas en todo el mundo.



“La caída de los costes y las políticas de habilitación han impulsado la inversión y el empleo en energías renovables en todo el mundo desde la primera evaluación anual de Irena en 2012, en la que poco más de cinco millones de personas trabajaban en el sector”, asegura el director general de la agencia, Adnan Amin.

NOTICIAS DEL SECTOR NACIONAL.

El país despierta a las energías renovables

Colombia no quiere perder el paso de lo que sucede en el mundo en materia de energías renovables no convencionales. El fenómeno de El Niño del año pasado, que tuvo al país al borde de un fuerte apagón, develó la necesidad de explorar fuentes energéticas más limpias y amigables con el medioambiente y, a largo plazo, también con el bolsillo de los consumidores.



El Sol regala energía que no se aprovecha.



Hoy la mayor parte de la energía que suministra gratis el Sol se desperdiciada. La Tierra recibe 174 000 teravatios de radiación solar en la atmósfera superior, un 30 % es devuelto al espacio, mientras el resto lo absorben nubes, océanos y la superficie terrestre. La mayor parte de la luz solar llega en longitudes de onda visible y en el infrarrojo cercano.

¿POR QUÉ INVERTIR EN ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA?

- ✓ Beneficio de Ley 1715.
- ✓ Ahorro de energía eléctrica.
- ✓ Rapido retorno de la inversión.
- ✓ Opciones de financiamiento.
- ✓ Contribución de energía limpia y renovable a nuestro país, lo cual nos disminuye la emisión de gases efecto invernadero.



PONGASE EN CONTACTO CON NOSOTROS.

Energía y Telecomunicaciones S.A

Sede Bogotá
Carrera 25 n° 68-64 Barrio los Alcázares
PBX: 57 (1) 3118246

Sede Dosquebradas
Calle 12 n° 6-182 Bodega 203 Zona Industrial Antigua Plaza de Ferias Dosquebradas Risaralda.
PBX: 57 (6) 3154000

www.energitel.com
asistente.energia@energitel.com
gerencia.energia@energitel.com